

ANEXO No. 2
FICHA TÉCNICA Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

OBJETO: “SUMINISTRO DE DOTACION CONTEMPLADA POR LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989 PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, Y FUNCIONARIOS PLANTA CENTRAL VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA”.

1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGOS UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53100000 Ropa	53102700 Uniformes	-	53102700
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53110000 Calzado	53111600 Zapatos	-	53111600

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS

❖ **Blusa Dama:**

Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes. Manga: Corta o Larga de acuerdo al clima y al diseño del conjunto. Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 colores de tendencia).

Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales.

Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales.

Descripción del Material: Composición: Algodón y menor porcentaje de poliéster u otra tela de CARACTERÍSTICAS superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna de la blusa, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
 Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas	Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes. Manga: Corta o Larga de acuerdo al clima y al diseño del conjunto. Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 colores de tendencia). Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales.
	Descripción del Material: Composición: Algodón y menor porcentaje de poliéster u otra tela de CARACTERÍSTICAS superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna de la blusa, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla.

❖ **Pantalón Dama :**

Estilo: Falda o pantalón clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta.

Materiales: Gabardina novastretch, composición 100 % poliéster, peso 261 ± 9 gramos/mts2. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Marquillas: En la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla.

Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos, excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda, excelente presentación de las muestras y buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Los hilos e hilazas utilizados deben ser de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de Uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena forma y aplome, entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Presentación del Producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca. Tallas y colores a convenir.

❖ **Blue Jean Dama:**

Pantalón jean clásico cuatro bolsillos para mujer: dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros. Bolsillos traseros: Tipo parche con doble respunte. Bolsillos

delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/- 2 Pretina clásica con pasadores. Cremallera: Metálica de cobre. Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca Fondos de bolsillos en algodón 70 % y poliéster 30 %. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/- 2 Pretina anatómica de 6 cm de ancho, con pasadores. Cremalleras metálicas de cobre. Botones metálico de tornillo con grabado de la marca.

Descripción del Material: 98 % algodón -2 % elastómero. Color azul índigo de 12 onzas. Tejido Diagonal derecho 3x1 hilos urdimbre y Título: 58 - 6.3/1 Hilos trama y Título: 42 - 6.3/1 Forro bolsillo blanco. Composición 70 % algodón y 30 % poliéster. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Cremallera metálica en cobre, remache metálico inoxidable, botones metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada. Sticker de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico, Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, suavizado, micro emulsión de silicona, suavizante. Marquillas: En la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla.

Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos, excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda, excelente presentación de las muestras y buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Los hilos e hilazas utilizados deben ser de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de Uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome, entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Presentación del Producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca. Tallas y colores a convenir.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
	Pantalón jean clásico cinco bolsillos para hombre: Dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros, un (1) bolsillo relojero
	Pantalón jean clásico cuatro bolsillos para mujer: dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros.
	Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte.
	Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero.
	Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%.
	Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2
	Pretina clásica con pasadores.
	Cremallera: Metálica de cobre.
	Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca
	Descripción del Material jean hombre: indigo calipso pimienta de 13 onzas, composición 100% algodón, color azul indigo, peso 447 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y título: 58 - 6.3 / 1 hilos trama y título 42 - 6.3/1;
	Descripción del Material jean mujer: Índigo
	Composición 69% algodón - 29% Poliéster - 2 % Elastómero o 98% algodón - 2% elastómero. Color azul indigo de 12 onzas. Tejido Diagonal derecho 3x1 hilos urdimbre y Título: 58 - 6.3/1 Hilos trama y Título: 42 - 6.3/1
	Forro bolsillo: blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster.
	Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120.
	Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40.
	Cremallera metálica en cobre, remache Metálico inoxidable, Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada, Stiquer de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico, Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, suavizado, micro emulsión de silicona, suavizante
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas	
Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.	
Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el usuario. Tiro alto o medio. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor publico destinatario de la misma.	
Limitaciones de uso : El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.	
Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	

❖ **Camisa Caballero:**

Delanteros: Dos piezas con botonadura. Dos (2) Bolsillos inferiores. Un bolsillo superior izquierdo con bordado logo Alcaldía y cargo. Cuello sastre. Aberturas laterales para pasamanos con sus respectivos falsos. Espalda: Dos (2) piezas con abertura inferior con cruce. Cinturón posterior con dos (2) botones y ojales. Manga: corta para clima cálido. Insumos: Botón: plástico de cuatro (4) ojos. 20 mm de color blanco. Hilo del bordado en color verde.

Descripción del Material: Dacrón 100 % algodón, en color blanco, para clima cálido. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costura sin ternas: Tex60 o Tex40. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Etiqueta de cartón estampada.

Condiciones del diseño: Largo total de bata 3/4. Manga corta para clima cálido. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacer se prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera.

Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes encortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos.

Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
 	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	Cuello clásico: Con repise de 1/4 de pulgada en el borde del cuello o repisado de 1/16 de pulgada en contorno. Hombro: entalegado y repisado a 1/16 o a 1/4. Bolsillo: Con dobladillo a 2 cms por el revés a 1/16 con altura de acuerdo a la talla. Pechera: Integrada de 3,3 cms costura de ambos lados a 1/4 de pulgada con entreteila fusionable. Ojales: repartidos en la pechera, el primero a 6 cms de distancia del pie de cuello y los siguientes con distancia de 9 cm entre ellos. Botones: De 18 líneas repartidos de acuerdo a la cantidad y a la misma distancia de los ojales, mas internos de repuestos. Portañuela con botón. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, palmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar excentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales.
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas MATERIALES Algodón 60% poliéster 40% o mezclas que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan mayor cantidad de algodón que de poliéster. Entretelas fusionables. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Solidez de Color al lavado: Colores firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique, nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor publico destinatario de la misma. Limitaciones de uso : El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	

❖ **Blue Jean Caballero:**

Pantalón jean clásico cinco bolsillos para hombre: Dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros, un (1) bolsillo relojero Pantalón jean clásico cinco bolsillos para mujer: dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros. Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte. Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodón 70 % y poliéster 30 %. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm +/-2. Pretina anatómica con pasadores. Cremallera: Metálica de cobre. Botones: 2 Metálicos de tornillo con grabado de la marca. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el usuario. Tiro alto o medio. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

❖ **Pantalón Caballero:**

En material en dacrón, algodón o lino y estilo clásico. Tallas a convenir. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	PANTALÓN
	Estilo: Delantero: Liso. Con bolsillos sesgados y/o laterales. Cremallera en nylon No. 3 El delantero en su parte interna debe ir forrado hasta la altura de la rodilla. Posterior: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado. Pretina: clásica forrada con pretina prehormada y pasadores Bolsillos: Dos (2) bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores de doble ribete. Todos los bolsillos
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas Descripción del Material: CLIMA FRÍO: Paños livianos algodón o viscosa 75% poliéster 25% o composiciones con mayor porcentaje de mezclas Lana y/o Algodón que de poliéster, que no presente arrugabilidad o Lana 100%. Materiales de moda. CLIMA templado: Dracón poliamidas 60% algodón 40% materiales de moda. CLIMA CÁLIDO: Dril o algodón liviano algodón 100% materiales de moda. Forro: Poliéster, rayón o sedas, en tonos similares al paño, doble entre tela fusionada. Botones: Materiales Sintéticos 100%, a tono con el color de la tela. Cremallera: Sintético con cierre de seguridad a tono con el color de la tela. Calidad: Las costuras internas como externas elaboradas con hilos acordes al calibre de la tela. De buenos terminados. Los accesorios de buena calidad. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores. (Min 5 colores de tendencia). Diseño: A escoger mínimo entre 5 diferentes diseños de tendencia. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. Limitaciones de uso : Daños en las costuras, chafado, marras, aberturas en la tela, malos fusionados, errores de patronaje y diseños desactualizados. El proveedor debe contar con una buena gama de diseños para escoger.	

- ❖ **Zapato Caballero:** Modelo: Mocasin de hebilla o de anillo, estilos de moda. Color: presentar carta de colores. Tal las: A elegir CAPELLADA : Cuero natural, calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort SUELA: Cuero, caucho y/o TR con excelente huella, antideslizante TACÓN: Hasta 3 cms de altura. PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	Modelo: Mocasin, de hebilla o de amarrar, estilos de moda. Color: presentar carta de colores.
	Tallas: A elegir CAPELLADA : Cuero natural, calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort SUELA: Cuero, caucho y/o TR con excelente huella, antideslizante TACÓN: Hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas	

❖ **Tennis de Caballero:**

Capel lada: Material sintético y/o textil Y/o cuero con características de ligereza y flexibilidad, y/o con micromallas. Forro: De material textil abullonado (materiales textiles no tejidos) Plantilla de Armado: En celulosa o materiales de características similares, que brinde confort. Suela: De hule con cápsula de aire en el talón que absorbe mejor los impactos", antideslizante. Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa o materiales similares. Tacón Al tura: Máximo 3 cm. Plantilla de Presentación: Materiales con buena absorción y excelente des absorción. Debe brindar confort al usuario. Horma: Con excelente calzabilidad. Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado.

Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o numero. 2. Las costuras que unen los piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	Capellada: Material sintético y/o textil Y/o cuero con características de ligereza y flexibilidad, y/o con micromallas Forro: De material textil abullonado (materiales textiles no tejidos) Plantilla de Armado: En celulosa o materiales de características similares, que brinde confort Suela: De hule con cápsula de aire en el talón que absorbe mejor los impactos", antideslizante Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa o materiales similares. Tacón Altura: Máximo 3 cm Plantilla de Presentación: Materiales con buena absorción y excelente des absorción. Debe brindar confort al usuario Horma: Con excelente calzabilidad
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas	Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado. 1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o numero. 2. Las costuras que unen los piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.
NORMATIVIDAD TÉCNICA Abrasión de Suela Norma: NORMA: DIN 53516 Requisito: Máximo 250 mm3 según NTC ISO 20345 Flexión de Suela Norma: NTC ISO 20344 Requisito: Incremento máximo de 4 mm. En 30.000 ciclos.	

❖ Zapato Dama:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	MODELO: De amarrar o mocasín, encotado, Clásico COLOR: presentar carta de colores. TALLAS: A elegir CAPELLADA: Cuero Natural calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero badana o Cuero vaqueta o piel de cerdo y/o material sintético textil menor o igual a 50%, cuero en el talón PLANTILLA: celulosa, armada o inyectada y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort CAMBRIÓN: en acero, preformado a la misma altura del tacón material similar que cumplan con las mismas condiciones de resistencia SUELA: Neolite, TR o Cuero con huella profunda antideslizante. ALTURA DE TACÓN: hata 3.5 cm bloque o tipo corrido BASE TACÓN: ancha SOBRE PLANTILLA: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort HORMA: Con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas	

MODELO: De amarrar o mocasín, encotado, Clásico
COLOR: presentar carta de colores. TALLAS: A elegir CAPELLADA: Cuero Natural calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero badana o Cuero vaqueta o piel de cerdo y/o material sintético textil menor o igual a 50%, cuero en el talón. PLANTILLA: celulosa, armada o inyectada y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort, CAMBRIÓN: en acero, preformado a la misma altura del tacón material similar que cumplan con las mismas condiciones de resistencia.
SUELA: Neolite, TR o Cuero con huella profunda antideslizante. ALTURA DE TACÓN: hata 3.5 cm bloque o tipo corrido. BASE TACÓN: ancha SOBRE PLANTILLA: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort. HORMA: Con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado. Instrucciones de uso y cuidado El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

❖ **Tennis de Dama:**

Capel lada: Material sintético y/o textil Y/o cuero con características de ligereza y flexibilidad, y/o con micromallas. Forro: De material textil abullonado (materiales textiles no tejidos) Plantilla de Armado: En celulosa o materiales de características similares, que brinde confort. Suela: De hule con cápsula de aire en el talón que absorbe mejor los impactos", antideslizante. Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa o materiales similares. Tacón Al tura: Máximo 3 cm. Plantilla de Presentación: Materiales con buena absorción y excelente des absorción. Debe brindar confort al usuario. Forma: Con excelente calzabilidad. Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado.

Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o numero. 2. Las costuras que unen los piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
	Capellada: Material sintético y/o textil Y/o cuero con características de ligereza y flexibilidad, y/o con micromallas Forro: De material textil abullonado (materiales textiles no tejidos) Plantilla de Armado: En celulosa o materiales de características similares, que brinde confort Suela: De hule con cápsula de aire en el talón que absorbe mejor los impactos", antideslizante Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa o materiales similares Tacón Altura: Máximo 3 cm Plantilla de Presentación: Materiales con buena absorción y excelente des absorción. Debe brindar confort al usuario Horma: Con excelente calzabilidad
Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas	
NORMATIVIDAD TÉCNICA	
Abrasión de Suela Norma: DIN 53516 Requisito: Máximo 250 mm3 según NTC ISO 20345	
Flexión de Suela Norma: NTC ISO 20344 Requisito: Incremento máximo de 4 mm. En 30.000 ciclos.	

1.1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES**

Además del cumplimiento de cada uno de los requisitos de admisibilidad establecidos en el presente pliego, para que una propuesta resulte admisible y técnicamente habilitada, el proponente deberá acreditar el cumplimiento de las siguientes condiciones operativas y de infraestructura:

- Presencia Comercial:** Contar con domicilio principal, sucursal, agencia o establecimiento de comercio debidamente constituido en el Municipio de Ciénaga y/o Santa Marta. En el caso de consorcios o uniones temporales, al menos uno de los integrantes deberá cumplir obligatoriamente con esta condición.
- Capacidad Operativa Mínima:** Disponer de un **mínimo de cuatro (4) establecimientos de comercio** abiertos al público en el Municipio de Ciénaga o Santa Marta, dotados con la capacidad administrativa, logística y de decisión suficiente para atender la ejecución oportuna del contrato y garantizar que los funcionarios elijan libremente dónde retirar su dotación.
- Condiciones Físicas de los Puntos:** Los establecimientos de comercio destinados como puntos de entrega deberán contar con un área de ventas adecuada, óptima

iluminación, aire acondicionado y **vestidores (probadores) mínimos para damas y caballeros.**

En ningún caso se aceptarán domos, carpas, garajes o la improvisación de espacios para realizar la entrega de las dotaciones, lo cual será verificado por la Entidad durante la etapa de evaluación de las propuestas.

4. Acreditación y Representación:

- Se deberá aportar el respectivo certificado expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta que acredite la existencia de los establecimientos.
- En caso de tratarse de agencias o establecimientos de comercio administrados por terceros mediante convenios o acuerdos comerciales, se deberá allegar con la propuesta el documento o poder legal donde conste que se le confieren facultades especiales al administrador o coordinador del proyecto para comprometer y obligar a la sociedad frente a las obligaciones del contrato.
- El representante o coordinador del proyecto deberá contar con plena capacidad de decisión en el desarrollo diario del contrato y para adoptar decisiones que conduzcan a su adecuada ejecución.

El contratista deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el estudio previo y demás exigencias del pliego y documentos del proceso

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO LAVALLE NIGRINIS

Secretario de Educación Municipio de Ciénaga Magdalena

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS DAVID CELEDÓN ZABARAÍN

Secretario Administrativo Municipio de Ciénaga Magdalena